

FOTO: SOYCHILE.CL



RELOJES SE DEBEN RETRASAR A PARTIR DE ESTA MEDIA NOCHE.

## No olvide retrasar su reloj: esta noche inicia el cambio de hora

Este sábado 4 de abril, a partir de las 23:59 horas, los relojes en todo el territorio nacional deberán ser retrasados una hora (22.59), debido a que inicia el horario de invierno.

Según explicaron desde el Gobierno "este sábado los relojes se deberán retrasar una hora a la medianoche para dar paso al horario de invierno en casi todo Chile. Es decir, cuan-

do sean las 00:00 hrs, deberán volver a las 23:00 hrs. En Chile Insular, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez, los relojes se deberán modificar a las 22 horas del sábado 4 de abril".

También explicaron que "el cambio de hora rige en todo Chile, excepto en las regiones de Aysén y Magallanes y la Antártica Chilena". Cabe manifestar que la mayoría de los dis-

positivos conectados a internet lo hace por defecto.

Sin embargo, si tiene relojes u otros aparatos análogos, hay que ajustarlos. En las islas de Pascua y Salas y Gómez, por su ubicación, los relojes se deberán modificar a las 22:00 horas del sábado. El cambio rige en todo el país, excepto en Aysén y Magallanes donde, también por sus coordenadas, se man-

tiene. En caso de dudas, consulte [horaoficial.cl](http://horaoficial.cl). Pese a que científicos hace años cuestionan la decisión, justificada antes por el consumo eléctrico y el aprovechamiento de la luz día, en Chile no se ha modificado. A esto se añaden problemas de salud mental, como la depresión, que se acentúan con los cambios por decreto a la luz natural y el biorritmo.🕒